

se exige como indemnización. Ningún acuerdo adoptaron, quedando en reunirse nuevamente.

Se ha suspendido la celebración del Consejo de Ministros anunciado para hoy.

Almodóbar.

Madrid, 9—9'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se asegura que los Abogados del Estado solicitarán la declaración de nulidad del testamento bajo el que recientemente falleció el Sr. Soler, y en el que se instituyó por herederos de una cuantiosa fortuna a la reina regente y sus hijos, fundando su petición en que se trata de un testamento ológrafo, que, aunque aparece firmado con fecha de 1895, está extendido en papel sellado de 1894, contra lo que previene el artículo 688 del Código Civil.

Almodóbar.

Londres, 9—9'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegrafían de Londres a *El Imparcial* que se ha librado en la Provincia de Santiago de Cuba una reñida batalla entre las tropas españolas mandadas por el General Aznar y las fuerzas insurrectas a las órdenes del cabecilla Maceo, en la que obtuvimos una victoria decisiva quedando muertos Maceo y 280 rebeldes. Ignórase el número de bajas que haya habido en nuestras tropas.

Almodóbar.

Madrid, 9—9'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya es conocida la nueva organización que se dará al Ministerio de Marina. Se crea una Dirección general de Estado Mayor de la Armada que se confiará al contraalmirante, Excmo. Sr. D. Zoilo Sánchez Ocaña y Vitez. Las direcciones generales del personal y del material se confiarán indistintamente a Contraalmirantes o Capitanes de navío de 1.ª clase. El primer Negociado de la Dirección del personal estará a cargo del capitán de fragata D. Víctor M.ª Concas y Palau; y el primero de la Dirección del material a cargo del capitán de fragata Sr. D. Fernando Villamil y Fernández de Cueto. Subsistirá el Centro consultivo, cuya Presidencia se confiará al Almirante Excmo. Sr. D. Guillermo Chacón y Maldonado y la vicepresidencia al Vicealmirante Excmo. Sr. D. Eduardo Butler y Anguita.

Almodóbar.

Madrid, 9—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En interviews celebradas con Gabina y Julián Bascuñana, los condenados por falsificación del testamento de D. Emilio Carranza han declarado que la falsificación del testamento la propuso el Abogado Lumbreras, que se avistaron con el Juez Sr. Rodríguez Zapata en casa de su querida llamada Rita, a la que dieron un pagaré por 8.000 duros. Se asegura que se instruirá nuevo proceso a petición del fiscal del Tribunal Supremo.

Almodóbar.

Madrid, 9—10'10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ayer se dijo, como telegrafió esta Agencia, que el rey D. Alfonso estaba atacado de sarampión. Lo ocurrido fué que habiéndose sentido indispuerto se llamó al médico de turno que era el doctor Ledesma, quien diagnosticó el mal de catarro.

Igualmente se halla acatarrada la Infanta-Maria Teresa.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

CRÓNICA

Procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y Bahía, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor alemán *Montevideo*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Bajo la presidencia del Teniente alcalde del 1.º Distrito Sr. González Iturriaga, por continuar indispuerto el alcalde Sr. Cruz Rodríguez, y con asistencia de los Concejales Sres. Sansón y Barrios, Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Ruiz Salas, Solano, Caprario, Martín Fernández, Hernández Sosa, Díaz Rodríguez, Quintero, Cámara, Prieto, Díaz Hernández, Guimera, Benítez, Fernández del Castillo, Izquierdo y Martorano, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada sin discusión.

A propuesta del Sr. Sansón y Barrios, se acordó por unanimidad consignar un voto de gracias a favor de los Sres. Concejales salientes por su gestión administrativa durante el tiempo que formaron parte del Ayuntamiento.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley municipal se procedió a la vota-

ción de las Comisiones permanentes, cuyo resultado es como sigue:

Abastos

- Don Pablo González Iturriaga.
- » Mariano Solano.
- » Nicolás Hernández Sosa.
- » Cándido Prieto y Bravo.
- » Daniel Fernández del Castillo.

Beneficencia, Higiene y Salubridad

- Don Gonzalo Díaz Rodríguez.
- » Cándido Prieto y Bravo.
- » Lorenzo García del Castillo.

Evaluación

- Don Juan Ojeda Bethencourt.
- » Nicolás Hernández Sosa.
- » Cristóbal Díaz Hernández.

Festejos

- Don Andrés Torres Socas.
- » Anselmo J. Benítez.
- » Daniel Fernández del Castillo.

Hacienda

- Don Antonio García Izquierdo.
- » Manuel de Cámara.
- » Isidro Guimera y Ravina.
- » Emilio Martín Fernández.
- » Gonzalo Díaz.

Instrucción pública

- Don Pablo González Iturriaga.
- » Lorenzo García del Castillo.
- » Daniel Fernández del Castillo.

Obras

- Don Manuel de Cámara.
- » Isidro Guimera y Ravina.
- » Mariano Solano.
- » Pedro A. Quintero.
- » Vilehaldó Caprario.

Personal

- Don Anselmo J. Benítez.
- » Gonzalo Díaz Rodríguez.
- » Manuel Rallo.

Policia urbana y de seguridad

- Don José Ruiz de Salas.
- » Mariano Solano.
- » Juan Martorano.

Cumplimientos

- Don José Ruiz de Salas.
- » Vilehaldó Caprario.
- » Isidro Guimera y Ravina.

Teatro

- Don Juan Ojeda.
- » Antonio García Izquierdo.
- » Cristóbal Díaz.

Visita de cárceles

- Don José Sansón y Barrios.
- » Lorenzo García del Castillo.
- » Cristóbal Díaz.

Asimismo fueron elegidos para formar parte de la Junta mixta de la Academia de música establecida en la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, los señores D. Juan Ojeda y D. Pedro Quintero.

Para desempeñar el cargo de Comisario del Cementerio fué nombrado D. Anselmo Benítez y para suplirle D. Cándido Prieto.

El Cabildo acordó aprobar lo hecho por el Alcalde saliente Sr. Sansón y Barrios con respecto a la toma de posesión en 1.º de Julio último de los Sres. que componen el Consejo de Administración del impuesto de Consumos.

También se acordó conceder a los mismos Sres. un plazo de tres meses para constituir la fianza exigida por la Corporación, para responder de su ges-

ción como administradores del impuesto.

Se quedó enterado de un oficio del repetido Consejo manifestando haber tomado posesión de sus cargos así como también su agradecimiento por el encargo que se le ha confiado.

En vista de una instancia de D. Gregorio Rodríguez y D. Aureliano Yanes, en concepto de representantes de la Sociedad administradora del encabezamiento gremial de Consumos, en el bienio último, solicitando se les devuelva la fianza que constituyeron al hacerse cargo de la cobranza del impuesto, por haber cumplido religiosamente sus compromisos, se acordó remitirla a informe de la Contaduría.

La Corporación acordó, en vista del expediente instruido por el Sr. Alcalde, declarar vecinas de esta Capital a D.ª Juana López y su hija D.ª Josefa Montesdeoca y López.

A causa de no haber tenido efecto, por falta de licitadores, la segunda subasta celebrada del arbitrio del carro de la carne, se acordó anunciar una tercera para el día 16 del corriente y designar al Síndico Sr. Benítez para que asista al acto.

Dada lectura al acta de Subasta de los terrenos de *Pino de Oro* de la que resulta no haberse verificado por no haber concurrido postores, se acordó autorizar a la presidencia para arrendar dichos terrenos sin las formalidades de subasta.

Se aprobó el acta del remate del arbitrio de los Lavaderos públicos.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Junio último, cuyo pormenor es el siguiente:

	Pesetas
Ingresos	288.831'84
Pagos	285.998'52
Existencia	2.833'32

Leída la distribución de fondos para el actual mes, importante pesetas 43.089, se acordó aprobarla con la modificación, propuesta por el Sr. Cámara, de aumentarla en 3.500 pesetas para adquisición del solar en que ha de construirse el Palacio de Justicia.

A una instancia de D. Andrés López y D. Luis Díaz Rodríguez, solicitando autorización para construir una atarjea frente a la margen del camino de la Costa para llevar aguas a una finca de su propiedad situada en la Costa Sur de esta Ciudad, se acordó, en vista del informe del Arquitecto municipal, acceder a lo pedido.

Se acordó formar y remitir al Sr. Gobernador civil una terna de Sres. Concejales y dos de padres de familia para formar parte de la Junta local de Instrucción pública.

Se designó al Teniente alcalde Sr. González Iturriaga para presidir los Certámenes de las Escuelas públicas y privadas que han de tener lugar el día 18 del corriente.

Y se levantó la sesión siendo las 9 y media.

Un señor extranjero, Mr. Bresser, que hace poco tiempo reside entre nosotros, ha adquirido por compra la magnífica finca y casa llamada «Buena Vista» en las afueras de esta Capital, de

las que se propone hacer una hermosa posesión de recreo, a lo que se presta perfectamente el sitio por su excelente situación.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, la Sociedad de edificaciones económicas *El Progreso*, anuncia para el sábado próximo la subasta de dos nuevas casas de planta alta, del grupo que está construyendo en la calle de Santiago.

La casa de los Sres. Jiménez & Lamothé, establecida en Málaga y Manzanares, y productora de los famosos *cognacs* que llevan su nombre, ha dado su representación en estas islas al señor D. Nicolás Salas, según vemos en carta, circulares y folletos que éste nos envía.

Hemos recibido el número 12 de *La Tribuna Forense*, revista de legislación, jurisprudencia y oratoria, que se publica en Madrid bajo la dirección de Don Everardo Giménez Gavarré, Abogado de aquel ilustre Colegio.

Esta notable publicación, de extraordinaria utilidad y verdaderamente práctica, ha conseguido gran éxito en el poco tiempo que lleva de vida, lo cual se comprende con ver uno de sus números. Tanto la sección Doctrinal ó pliego de Revista, como los diferentes pliegos independientes que constituyen tomos de jurisprudencia de todos los Tribunales superiores, y como la sección de Oratoria, es de lo más completo y nuevo que se ha publicado hasta hoy.

La suscripción debe hacerse directamente en la Administración de *La Tribuna Forense*, Ayala 4, Madrid.

Algunos millonarios americanos, interrogados por un periodista de su país, han emitido sus opiniones respecto a las ventajas que reporta la riqueza.

Ninguno de ellos expresó pensamientos originales, excepto Mr. Pullmann, el rey de los Pullmann-Cars, el cual manifestó que nadie que no fuese poseedor de 10 millones de dollars, ó sean 50 millones de pesetas, se podía concebtuar rico.

Mr. Mazkay, el rey de Bonanza (minas de oro en California), muéstrase sorprendido de que exista quien crea que la dicha está relacionada con la fortuna. En los tiempos en que no poseía un dollar, era mucho más feliz que ahora, que los cuenta por cientos de miles.

Mr. Rockefeller, el rey del petróleo, dice que la riqueza no hace feliz a nadie, pues nunca se cree uno suficientemente rico; hay que advertir que Mr. Rockefeller posee la friolera de ochocientos millones de pesetas.

Como la mayor parte de los Cresos americanos han manifestado poco más ó menos lo mismo, debe creerse que el dinero no da la felicidad, pues aquellos señores son, indudablemente, votos en la materia.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)
Barcelona 20 enero 1887.
Ingenuamente certifico que con la *Emulsion Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resulta-

—¡Calmáos, por Dios, Teresa!—le dijo—¡Calmáos! Os lo suplico, porque si Sansón llegase a enterarse de esto sería capaz de matarse...

Pasóse el pañuelo por los ojos, enjugó las lágrimas, pero no pudo impedir que se escapasen de su oprimida garganta convulsivos sollozos.

—¡Os veo tan tranquilo, Juan Marcos, que estoy segura de que jamás me amasteis!

De pronto adquirió el rostro de Juan Marcos una expresión tal de punzante dolor, de desesperación y angustia, que al observarlo apresuróse Teresa a decir:

—¡Perdonadme Juan Marcos, que estoy loca!

XIII

Entre tanto que esto ocurría en el jardín, entró Sansón en el castillo y mandó pasar recado al conde, suplicándole que le recibiese. No lo hicieron esperar y le acompañaron al salón, en el que halló a Trécourt y a su esposa.

Era tan grande la emoción que no podía hablar y se quedó parado, y al observarlo, salióle al encuentro Trécourt, diciéndole:

—¡Y bien! ¿Qué hay? ¿Qué es lo que pasa?

El salón en que se hallaban a la sazón nuestros tres personajes, era el mismo en el que muchos años antes recibiera el conde de Val-Rebon al de Trécourt, cuando éste fué a pedirle la mano de Juana.

En ese mismo salón le habían recibido con tanta cólera y animosidad y de él salió poco menos que expulsado, por el rencor irreconciliable

posible... no que yo ame sino que sea amado... Es cierto sin embargo puesto que me lo han dicho... Pero aunque me volviese loco con tanta dicha nadie debería admirarse ni compadecerme.

—Podéis estar seguro, señor Sansón, de que no es vuestra petición lo que nos sorprende, sino lo que nos decís de Teresa, porque nuestros proyectos eran otros y se nos había figurado que no surgirla ningún obstáculo para su realización.

»Deseábamos, francamente, ¿a qué ocultarlo? que Teresa se hubiese casado con nuestro hijo... Se han criado y educado juntos... el uno para el otro... y ya sabéis lo que cuesta abandonar una esperanza cuando se le acarició durante mucho tiempo, como nos pasó a nosotros.

»Por otra parte Teresa es muy dueña de disponer de su mano, y ni la condesa ni yo tenemos derecho a oponernos a que haga su voluntad... No obstante, permitidme que le consulte... que le pregunte lo que piensa... que le aconseje si es preciso y si persiste en su resolución será vuestra esposa.

¿Qué podía responder Teresa sino repetir al conde de Trécourt lo mismo que había dicho hasta un momento a Sansón?

Esto fué lo que pensó Sansón, que tanta confianza en Teresa, a la que podía consultar el conde. ¿Qué tenía, pues, que temer, puesto que le amaba?

La señorita Teresa sabe quien soy yo—dijo—y es muy justo que lo sepáis también por más que me hayáis recibido en esta casa dispensándo-

—Permitidme que os haga una observación Teresa—le dijo un día.

—¡Hacedla.

—Parece que me respondéis con cierto aire de misericordia ó de resignación. A pesar de que me habéis autorizado para que os hable de mi amor, sé que os causa ó molesta mi presencia. ¿Qué es esto? ¿Qué significa? ¿Por qué lo hacéis? ¿En qué os ofendi? Sois tan buena y generosa, que tenéis miedo de destrozarle el corazón diciéndome que no me amáis.

Una sonrisa de Teresa hizo que se desvaneciesen muy pronto aquellas sospechas.

—¿Me amais, Teresa?—le preguntó otro día.

—¿No os lo dije ya?—contestó temblando la joven.

—¡No, no me lo dijisteis jamás aún!

—¿Y es necesario que os lo diga? ¿Es una cosa tan difícil de comprender, ó no salta a la vista?

—¿No me respondéis?—insistió tristemente Sansón.

Palideció Teresa aún más, bajó un poco la cabeza y se le oprimió el corazón al pensar que la mentira que iba a decir iba a desvanecer para siempre sus ensueños de dicha y ventura; esos ensueños en los que Juan Marcos ocupaba el lugar principal.

—¡Os amo!—respondió.

Pero lo hizo con voz tan débil, que más bien pareció su voz un quejido ó un suspiro.

—¡Teresa! ¡Teresa!—exclamó Sansón ébrio de alegría.

Habríase postrado de hinojos a sus plantas a estar completamente solos ó no tener miedo que les viesan desde el castillo.

dos en el combatir las afecciones esofagof... y linfáticas y la bronquitis crónica.

Dr. E. VIDAL SOLARFS. Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

LA FUGA INUTIL

Soneto

Tímido corzo, de crúel acero el regalado pecho traspasado, ya el seno de la yerba emponzoñado, por demás huye del veloz montero;

JUAN MELÉNDEZ VALDÉS.

Desde París

Paris, 17 de Junio de 1895.

SR. DIRECTOR.

Aquí conviene, como en ninguna otra parte, ser «especialista». Lo mismo en medicina, que en oratoria, que en literatura; el que se dedica a «cajar» en una sola cosa, aunque sea en hierro frío, ya tiene su fortuna hecha.

El primer doctor que tuvo la acurridencia de titularse «manicuro» y emplearse exclusivamente en el cuidado y embellecimiento de las manos femeninas, hizo un capitalazo. Hoy abundan los maniceros y manicuras que es una bendición.

¿No recuerdan Vds. la insistencia con que Mr. Méline se dedicó hace un par de años á orador vincula protecciónista? Pues en nada estuvo que su pe-adez no le valiese una cartera.

—¿Qué quieres tu ser?—pregunta la yo anoche á un chiquillo, hijo de un amigo mio.—Y la criatura me respondió con admirable sentido práctico.

—¿Especialista, que je le veux bien! Este monigote irá lejos. ¿Porqué han llegado arriba y se han hecho populares tantos, si no porque se han preocupado constantemente de algo que á todos los demás nos ha tenido siempre perfectamente sin cuidado?

El «advenimiento» de Bourget á la Academia débese, en parte, á su cualidad distintiva ó diferencial, á su «psicologismo» á que él ha dedicado todo su talento, que no es poco, como el doctor de marras dedico el suyo á la especialidad de «manicuro»...

Yo no negaré, ¡qué he de negarlo!, que Paul Bourget es un escritor de ingenio sutilísimo, de observación experimental minuciosa, de delicadeza exquisita. Pero niego que él sea el que trajo las gallinas (psicológicas), como parece desprenderse de los artículos que la prensa de estos días le dedica, con motivo de su entrada en la Academia, y niego que por el solo hecho de haberse dedicado á la especialidad psicológica, merezca el sillón.

¿Cómo puede decirse otra cosa sin olvidar injustamente la obra admirable de Flaubert «Madame Bovary»; la delicadísima «Chérie» de Goncourt, proceso inimitable de las palpitaciones de un corazón de mujer; y muchos libros del gran Zola, recha zado siempre por la «docta corporación»?

¿Ocurríanseme las anteriores reflexiones hace pocas tardes, mirando desde el Puente de las Artes el desfile de «inmortales», periodistas, banque-

ros y horizontales que asistían á la recepción de Bourget.

A un lado la cúpula del Instituto brillaba, herida por los rayos del sol; las estatuas del altísimo friso de la Casa de la Moneda parecían que se inclinaban sobre sus pedestales para presenciar el cortejo de franceses distinguidos y franceses guapas. Al otro lado, el Louvre, gigante, sombrío, alzaba su mole de piedra ennegrecida, trayéndome á la memoria el nombre de su fundador, del rey Francisco I y el de aquella humildísima torre madrileña de los Lujanes. El agua del Sena circulaba debajo, oscura y brillante, dibujando collares de espuma en las prosas de los bateaux-omnibus, en las paredes flotantes de las casas de baños...

Paris pasaba por mi lado, alegre, bullicioso, con ese amor á la vida que difunden el sol tibio, el ambiente primavera, la florecencia nueva de los árboles...

El rigor brutal con que se le castigó ha logrado despertar la piedad hacia Oscar Wilde, cuyos pecados habían e hecho indigno de tan generoso sentimiento.

Horroriza leer los crueles é inverosímiles detalles de la brutal punición; y espanta la visión medrosa de los infelices condenados dando vueltas á la rueda del suplicio, con el cuerpo demerado, temblando siempre bajo el constante temor del latigazo que se señala en carne viva; sin otra esperanza que la amarga del aniquilamiento y la muerte...

La inflexible ley inglesa, en que aún pa pta el alma de la edad media, el espíritu de inquisición de los pueblos bárbaros, no perdona ni un grito de la carne ilagada, ni un quejido de angustia, ni una contracción dolorosa de la entraña herida... «El ojo por ojo» de las razas no civilizadas es un castigo suave y blando comparado con los que permiten las leyes de la civilizada, severa, correctísima Al bión.

En todos los diarios de Paris se lee el mismo grito de conmiseración para un desdichado.

¿Quién ha de imaginar tal cosa no conociendo más que la superficie del pueblo inglés?

La autoridad se disimula, la coacción se oculta. Los «police-men» no tienen más armas que un palo; los pocos militares á quienes se vé por la calle solo llevan un ligerísimo bastón.

Nada de violencias exteriores. Luego, en las prisiones se sujeta á los penados á las iniquidades salvajes del «read mill» para matarlos lentamente.

Ninguna inmoralidad en la vía pública y después, á concieros tapados, los escándalos de la «Pill Mall Gazette», el proceso de los niños telegrafistas; aquel otro del juego en que resultaron comprometidos altísimos personajes; los frecuentes divorcios escandalosos.

La careta siempre puesta: los guantes en las manos siempre.

La corrección por fuera: la corrupción por dentro.

Con razón se indignan los periódicos de Paris contra el magistrado londinense Sir Francis Jeune que se ha permitido dudar de la moralidad de los franceses porque un francés, naturalizado en Inglaterra, cometió el horrible delito de casarse con una hermana de su primera mujer, ignorando que las severas, correctas é inflexibles leyes inglesas prohíben el matrimonio entre cuñados.

Unos estudiantes llamaron hace pocos días á la puerta del cantor de los humildes, del insignie Copée, para interesarle en el proyecto de erigir un busto, en el jardín del Luxemburgo, á Enrique Murger, el poeta del amor y la juventud.

Los franceses acaban por hacer de ese jardín lo que los ingleses han hecho en la Abadía de Westminster, un rincón de los artistas.

Ya tiene allí monumento Banville y muy pronto lo tendrán Leconte de Lisle y Vatteau.

¿Por que no erigir también uno al modesto y tiernísimo poeta bohemio Enrique Murger?

Copée ha recorrido las redacciones haciendo propaganda y dejado en alguna de ellas primorosos artículos.

«Cuando se trata de elevar una estatua á algún político—escribe—los partidos cubren las listas de suscripción. Cuando se quiere honrar con un poco de cobre la memoria de un poeta, es preciso tender la mano; pues bien, yo la tiendo.

¡Oh, qué hermoso rasgo el que ofrece el ilustre poeta vivo implorando la caridad en honor del humilde poeta muerto! Si Copée no fuese popular por su talento, sería lo por su corazón.

Copée conseguirá su propósito: ¿porqué nó? Tiene razón el insigne creador de «Militza», la esclava resignada y amorosa de «Pour la Couronne».

La política, la guerra se olvidan: el arte es inmortal. Más firme está sobre su pedestal la estatua del poeta que sobre el suyo la del Conquistador.

Lástima grande que un vate de la delicadeza y de los alientos generosos de Copée, el malgasto de vez en cuando ofreciendo su inspiración á gente indigna de ella.

¿Cómo no han de doler á los admiradores del autor de «Severo Torelli» los primorosos versos que ha dedicado á Mademoiselle Villar, la ecu yere del circo de verano?

¿Qué dirían ustedes si Campoamor escribiera una dolora á la bella Germaine? ¡Por Dios, maestro! Que eso es peor que lo que hizo Arnad Silvestre, dedicando un soneto, que era una perla, para esa ilustre perdida de la bella Otero!

ANTONIO DE LA VEGA.

MODAS

La decena



Durante los diez últimos días apenas ha tenido variación sensible la moda. Comienzan á desterrarse los nudos enormes; los lazos exagerados; los sombreros extravagantes; los pliegues ó m plisados, que no acababan nunca; las blusas á lo «polichinela»... El sexo bello vá comprendiendo que el afán de vestir de una manera original, de hacer sensación, de buscar algo raro, algo inédito, tiene sus peligros.

A veces no nos fijamos en una mujer hermosa porque lo primero que llama en ella la atención es el sombrero. La verdadera distinción huye de todo lo llamativo y chillón, de lo extremado, de las innovaciones violentas.

Las mangas comienzan á estre charse un poco por el hombro. Los plastrones se ponen ahora más sobre la espalda que sobre el pecho.

Continúa la voga de las sombrillas blancas y de seda «glacée».

Confecciónase de muselina de seda plegada sobre fondo ó transparente de tafetán. Adórnase con lazos de moiré, cuyas caídas llegan al medio de la falda. Esta puede ser de crespón liso, ó á rayas, satinado ó de pe

lo de cabra. Con tal falda puede llevarse una blusa de igual tela ó de satin. El sombrero de paja fantástica, con «tufos» de follaje y flores. Por detrás un gran lazo de tafetán.

Visita



MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE DOS PISOS EN SALAMANCA. Se alquila con el jardín.—Informes, Carrera, 44, Laguna.

CARBON DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

DESEO COMPRAR LOS SELLOS DE Correos inutilizados (ó nuevos) de España de 2 cuartos de los años 1854 á 1865. Suplico se lea en este periódico mi anuncio y tarifa inserto en el número del 2 de este mes. Senas: S. D. Bernard, 86, au faubourg, 36, en Montbéliard Doubs, Francia.

DRIL DE COLORES, EN EL ALMACÉN de D. Filiberto Lallier, Castillo, 25.

FOR SALE A NICE TWO STORIED freehold house in this city.—For information apply to the tenant, calle San Lorenzo, núm. 10.

PARA DESPACHOS Ó ESCRITORIOS se alquilan tres accesorias de la casa Sol núm. 45; una que cae á dicha calle, y dos á la de la Luz.—Para tratar dirigirse á la expresada casa.

POR LA TEMPORADA DE VERANO se alquila una bonita casa, con agua, situada en las inmediaciones de la Cuesta.—Para otros informes, dirigirse en esta Capital, San Clemente, 7. (p. 15.)

POR MENOS DE LA MITAD DE SU valor se vende el magnífico Diccionario Universal de Serrano, en 17 tomos.—Darán razón en la imprenta ó en la administración de este periódico.

SE VENDE UNA FINCA SITUADA EN las inmediaciones de la Laguna compuesta de diez fanegadas y almudes ó sea cinco hectáreas, ocho areas ochenta centiarias, tiene casa para el dueño, otra para medianeros y otros departamentos para animales y frutos; tiene un manantial y dos estanques aún en construcción, mucho arbolado frutal, tierras de labor y pastos. Para más informes, pueden dirigirse calle del Pilar n.º 48 quien está encargado de venderla.

SE VENDE UNA CASA FERRERA. con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo, núm. 10.—En la misma casa informarán.

SE VENDE UNA VACA INGLESA. Para tratar, Carrera, 44, Laguna.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA calle de Consolación núm. 1, en esta Capital.—Informes, San Clemente, 5, 3.º

SE VENDEN DOS CASAS CALLE DE la Hoya y una finca denominada «La Marzaga», en la jurisdicción de la Orotava. Dirijirse á D. Nicolás Dehesa, en esta Capital.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA en la Laguna. Para informes dirigirse á la Administración de este DIARIO.

SE ALQUILA UNA CASA, ACABADA de pintar y reformar, sita en la calle del Laurel de la Laguna cerca de la esquina del Ecce Homo.—Darán razón en la casa núm. 21 de la calle de San Agustín, de la misma ciudad.

SE ALQUILA O ARRIENDA UNA casa de dos pisos, situada en la Plaza de la Iglesia, núm. 9, del Puerto de la Cruz. Para informes, dirigirse á su dueña calle de Quintana, núm. 8, del mismo Puerto.

SE VENDEN DOS YEGUAS, UNA DE raza andaluza.—Para otros informes dirigirse á la finca «El Rincón», Laguna.

SE ALQUILA O ARRIENDA UNA casa de alto sita en la carretera de esta Capital á la Laguna antes de llegar á la Ermita de Santa Maria de Gracia. Tiene agua y cochera.

Para informes, almacén de D. Enrique Perez, Castillo, esquina á Cruz Verde.

SE REALIZAN VINOS DEL PAIS, propios para mesa, á 40 céntimos litro. Castillo, 89, frente á la casa-vapor.

SE VENDE AL CONTADO O Á PLAZOS con buena garantía, un coche nuevo, forma jardinera, con cabida para 10 personas.—Para tratar, Castillo, núm. 27.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Francisco núm. 31. Darán razón calle de Candelaria núm. 1.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS pisos, de mucha comodidad con algabe, situada en la calle del Calvario del pueblo de Tacoronte.—Darán razón, Castillo, 33.

Azúcar de la Palma

Clase superior, cosechado en Argual, completamente puro y preferido por ser el que endulsa más.

Depósito, Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

Cebollino palmero

de la última recolección. De venta en casa de

Hijos de J. Yanes, Sol 6.

RON BACARDÍ

El legítimo lo hay de venta en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

José Gondrán,

Cirujano dentista de la facultad de Paris. De regreso de la Habana, ofrece su servicio á este respetable público, en todo lo concerniente á su profesión.

Calle de San Lorenzo, núm. 10.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA De venta en los principales establecimientos.

PARA REGALOS

En la librería de Francisco H. Hernandez y C.º se acaban de recibir una colección de preciosas carteras para el bolsillo, carnet y carteras para billetes.—Castillo, 56.

Caballos de alquiler

Desde el día 30 del presente mes de Junio habrá en «Pino de Oro» caballos para alquiler por horas y por días.

Precios económicos. Teléfono núm. 32.

AVISO

En la calle de Canales n.º 29 se componen abanicos de Naçar, Ebano, Iris, Sándalo, y de todas clases. (p)

Se encuadernan libros

en pasta, á la holandesa y á la inglesa, en la Imprenta Islaña. Prontitud, esmero y precios barattsimos.

CARBON DE BREZO, AHOGADO,

superior. De venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

Vapores con registro abierto

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
 VAPORES CORREOS INGLESES
 PARA HAMBURGO
 Se espera en este puerto del 13 al 14 de Julio el vapor
Elmina
 Admite pasajeros solamente.
 No tiene espacio para carga.
 Agente, JUAN GROFF, Marina n.º 11

Compagnie Générale Transatlantique
 PARA VENEZUELA, COLOMBIA
 Y COSTA RICA
 Saldrá el 17 de Julio el magnífico vapor de gran marcha
Ville de Saint-Nazaire
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.

SHAW SAVILL & ALBION C.
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Londres
 El vapor inglés
ARAWA
 Legará a este puerto el 18 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.ª
 (Sociedad en comandita)
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
 Llegará a este puerto el 30 de Julio el rápido y magnífico vapor
Miguel Gallart
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

THE NATAL LINE OF STEAMERS
 Para Londres directo
 El hermoso vapor frutero
UMLHOTI
 Saldrá de este puerto el 10 de Julio.
 Admite 6 pasajeros y carga.
 Agente, HY WOLFSON.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 PARA LA COSTA DE AFRICA
 El grandioso y rápido vapor
Ville de Maceio
 Saldrá de este puerto el 15 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá el 19 de Julio el hermoso y acreditado vapor
Colombia
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hardisson Hermanos.

Compagnie de Navigation Marocaine
 N. PAQUET & C.ª MARSELLA
 El vapor francés
MEURTHE
 deberá llegar a este puerto el 10 de Julio, y regresará a Marsella, haciendo escala en Tanger.
 Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
 Agentes, Hijos de J. Yanes Sol. 6.

Aberdeen Line of Steamers
 LINEA DE VAPORES INGLESES
 PARA LONDRES DIRECTO
 El hermoso vapor
MATABELE
 saldrá el día 14 de Julio.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
 Saldrá el 15 de Julio el vapor inglés
GOTH
 Admite carga y pasajeros
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el productor y el consumidor, entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiercética, antisifítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUAS de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre.

ISIDORO HAZERA
 20 & 22 CASTILLO
Santa Cruz de Tenerife
 Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.
 Estas mercancías han sido compradas directamente a los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de Paris y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender a precios excesivamente reducidos.
 La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente a estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.
 Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fosforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferretería, mercería y un sin número de artículos adaptados a este mercado.
 La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.
 Vende a crédito, en condiciones muy liberales. Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d'Antin.

Todas las enfermedades del
ESTÓMAGO
É INTESTINOS
 se curan siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
 ROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA
 Depósito para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
 Venta: En todas las buenas farmacias.

Pectoral de Cereza
 del Dr. AYER
 NO TIENE IGUAL
 Para la curación rápida de
Resfriados,
TOSES, GRIPE,
Y
MAL de GARGANTA.
 Alivia los más alérgicos, pallo la inflamación de la membrana, desprendida la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
 Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Ninguna ANEMIA
 resiste
 A LA
HEMOGLOBINA
 DE
V. DESCHIENS
 VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS
 En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

MAQUINAS PARA COSER
 de la
 Compañia
"SINGER"
 SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
 de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES
 Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas. 250 semanales.
 Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que lle vamos establecidos en esta provincia.
 37, CASTILLO, 37
 Santa Cruz de Tenerife.

AVISO AL PÚBLICO
 Se acaba de recibir la Legítima Pomada Vaselina de Nueva York, ya célebre por sus innumerales curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, é indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas que sean, quemaduras y heridas; evita la caída del pelo y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermohear, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas.
 Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodríguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario é hijos y de Melendez. Se suplica al público desconfíe de las imitaciones. Precio del bote, 16 reales de vellón.

FEDERICO PECLIER
 Profesor de música del Conservatorio de Paris, caballero del Mérito Militar de 1.ª clase dado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, se ofrece al público para dar a domicilio lecciones de solfeo, de piano, armonía y composición de música a precios convencionales.
 Dirección, plaza de la Constitución, Cervecería, núm. 2. (p)
Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

PILDORAS
 PILDORAS DEL DR. SAP
 D. Sap.

Tarjetas de visita
 Variadísimo surtido de capricho, sus letras.—En la Imprenta Isleña, Castillo, 51.
IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 REGENTE: MANUEL F. GARCÍA
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.